



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Resolución de Presidencia

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Encomienda desplazamiento en comisión

Visto: El Expediente EX-2023-35896-TSJ-DCERE; y

Considerando

La Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires —Ju.Fe.Jus.— ha convocado a Reunión de Comisión Directiva y Cena de Fin de Año, a realizarse en la Ciudad de Tafí del Valle, Provincia de Tucumán, los días 7 y 8 de diciembre del corriente año.

En representación del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires asistirá la Señora Presidente, Juez Inés M. Weinberg.

La Dirección de Contaduría tomó conocimiento y efectuó la afectación presupuestaria.

La Asesoría Jurídica se pronunció mediante su dictamen DT-2023-36554-TSJ-AJURIDICA, sin formular observaciones.

Por ello, y de conformidad con lo establecido en la Acordada n° 37/2019; y según lo previsto por el art. 5 del Reglamento del Tribunal,

LA VICEPRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. Encomendar a la Presidente del Tribunal, Juez Inés M. Weinberg el desplazamiento en comisión en oportunidad de la realización de la Reunión de Comisión Directiva de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, JUFEJUS, a llevarse a cabo los días 7 y 8 de diciembre en la Ciudad de Tafí del Valle, Provincia de Tucumán.

2. Convalidar lo actuado y autorizar a la Dirección General de Administración a proveer los pasajes aéreos de la magistrada, así como el alojamiento, conforme con la Acordada n° 37/2019,

imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.

3. Autorizar a la Dirección General de Administración al adelanto de viáticos y al reintegro de los gastos, conforme a lo establecido por la Acordada nº 37/2019, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.

4. Mandar se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.